



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN REGIONAL LOS RÍOS  
COMUNICACIONES Y OIRS  
PJM/PJM

---

CARTA N° 4/2021

LA UNION, 16/03/2021

SEÑORA



De mi consideración:

En atención a consulta realizada en el marco de la Ley 20285 sobre Acceso a la Información Pública, folio AR003T0004368 de fecha 04 de marzo de 2021, donde solicita información relativa a: "**Informe Técnico de Investigación de Incendio, emitido por Conaf**", informamos lo siguiente:

El informe técnico solicitado, es parte de una investigación efectuada por el Departamento de Prevención de Incendios Forestales de Conaf y éste se ha remitido al Ministerio Público, ente persecutor encargado de investigar los hechos que revisten caracteres de delito y llevarlos a la esfera judicial.

Como se trata de una investigación penal en curso, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 21 a) de la Ley 20.285, no es posible entregar la información solicitada.

Esperando que la información sea de su utilidad, se despide atentamente,

OSCAR MARCEL DROGUETT ITURRA  
DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL LOS RÍOS